"EUSKAL ERRIA"

Revista Mensual Vaskongada del Uruguay

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

AÑO XXXIX ■ MONTEVIDEO, JULIO DE 1951 ■ N.º 981

Foto obtenida en la Plaza Independencia el 1.º de Noviembre de 1943. De derecha a izquierda: D. Vicente Martínez y D. Arnaldo Pedro Parrabère.

UN RECUERDO DE

D. Vicente Martínez

Homenaje de la Revista "EUSKAL ERRIA"

"Euskal Erria" ha perdido a un socio dignísimo y muy meritorio que por espacio de casi 11 años le había prestado su concurso con entusiasmo y abnegación: llevaba los libros de Contabilidad con reconocida pulcritud y en varios Ejercicios integró la Comisión de Beneficencia e Instrucción.

Vigoroso, de lúcida mentalidad, **D. Vicente Martínez** —que pronto debía cumplir 85 años de edad— falleció el 17 de Julio de 1951, rodeado de sus seres queridos, tras breve enfermedad, con la tranquilidad del justo y una serenidad admirable.

Don Vicente era un enemigo declarado de la fotografía. Nunca había querido retratarse. Esta idea la tenía desde muy joven y nadie le desviaba en su modo de pensar. Recordamos que un día enviamos un fotógrafo a la Sede central de "Euskal Erria" con la misión de que nos obtuviera una foto de **D. Vicente.** Cuando se presentó el fotógrafo exponiendo sus deseos, **D. Vicente** ni lo dejó continuar: le señaló la puerta . . . , y el fotógrafo hubo de marcharse. . .

Nosotros, entonces, resolvimos cumplir nuestros propósitos en la primera oportunidad.

¿De qué manera?. . .

Aprovechamos la realización de la **"Semana Vasca"** y en la mañana luminosa del 1.º de Noviembre de 1943, con **D. Vicente Martínez,** marchábamos lentamente por la Plaza Independencia cuando, de pronto, surgió el mismo fotógrafo que **D. Vicente** antes rechazara y obtuvo esta nota. . .

—Salió con la suya, Don Pedrito— nos dijo con melancólica sonrisa **D. Vicente Martínez.**

Esta explicación justificará ahora el motivo de esta publicación: es la única fotografía que conserva la familia del extinto.

El recuerdo de **D. Vicente Martínez** nos acompañará siempre, pues fué la personificación de la lealtad nunca desmentida y de la nobleza de un corazón abierto a los más nobles sentimientos.

INFORMACIONES DIVERSAS QUE MUCHAS VECES SE CONSULTAN EN "EUSKAL ERRIA"

•

SEDE CENTRAL: SAN JOSE, N.° 1168 ENTRE IBICUY Y CUAREIM

Contribución Inmobiliaria: Padrón 8.349, aforado en $ 74.000.00; Paga $ 814.00.
Sobretasa Inmobiliaria: Recibo N.° 12.001; declaración jurada 00001; Ley 11 de Febrero de 1919, abonado el 2 de Enero de 1951 $ 439.25

Caja de Jubilaciones: Pediodistas y Gráficos: N.° 204; incluida desde el 29 de Octubre de 1928.

Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, incluída ya, con el N.° 2071.

Intendencia Municipal: Garantía para las fiestas o partidos de pelota que se realicen en la sede central: Recibo N.° 022483.

Seguro: En el Banco de Seguros del Estado: por $ 30.000.00; Certificado de Prolongación; Póliza N.° 400357 bajo el N.° 504541, por cinco años; desde el 17 de Febrero de 1947 al medio día hasta el 11 de Febrero de 1952, hasta su medio día; se pagan $ 162.00.

Teléfono: N.° 8-70-77; Cuenta Corriente: N.° 104.102.
Luz Eléctrica: Cuenta Corriente: N.° 104.102.
Caja de Ahorros en el Banco de la República: Cuenta N.° 15.875.
Caja de Ahorros en Títulos: Banco Hipotecario Libreta N.° 5.793.
Oficina de Avisos de la Intendencia Municipal; recibo del año 1951: Exoneración de pago.
Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados: N.° 41.391. Planilla Provisoria N.° 22.699; 16 de Marzo de 1948.
Libreta de Pensiones a la Vejez: N.° 157.268.

Caja de Compensación de Asignaciones Familiares: N.° 23; (Ley 12 de Noviembre de 1943). Registro, para "Euskal Erria" N.° 133. Sede: Soriano N.° 1599 esquina Tacuarembó.

Garantía del cobrador: D. José A. Erausquin, por $ 2.000.00 v/n. Banco de la República, a la orden de "Euskal Erria": Custodia N.° 107.150.

RECREO DE MALVIN: AVENIDA ITALIA, N.° 4099

Contribución Inmobiliaria: Padrón N.° 61.487; Afora: $ 42.000.00. Paga $ 469.20. Padrón N.° 61.494, aforada en $ 9.500.00, paga $ 99.75.
Intendencia Municipal: Recibo garantía de las fiestas en Malvín: N.° 022.785.
Luz Eléctrica, con esta dirección: Iguá, 2051 - I. 25 L.: 571.760.
Seguro Pabellón Malvín: Compañía Inglesa "Royal", Sección "Queen", Póliza número 12.204.032, por $ 2.000.00: se abonan $ 10.60. Del 1.° de Junio de 1951, al 1.° de Junio de 1952, a las dieciséis horas.
Registro de arrendatario del terreno de Malvín: D. Manuel José Do Barro; N.° 61.483; Identidad: A. A. B. 931/A. T. B. 800.

MEDIDAS QUE TIENE NUESTRA CANCHA DE PELOTA

Largo: 26 mts. 60. **Alto:** 8 mts. 40. **Ancho:** 7 mts. 60. **Sare:** 0 m. 90. **Escorsi:** 0 m. 85. **Del frontón a la primera raya:** existe una distancia de 7 mts. 50. **Cada cuadro:** comprende un espacio de 3 metros.

LUIS SAN MARTIN
CONSIGNACIONES DE FRUTOS DEL PAIS
☆
Oficina y Barraca:
1970 — CUAREIM — 1978
Teléf. 8 67 26
Montevideo

RODOLFO GORRITI
DENTISTA
☆
Yí 1423 entre Colonia y Mercedes
Teléf. 8 71 81
Montevideo

CONSEJO Y COMISIONES DE "EUSKAL ERRIA" EN EL EJERCICIO 1950 - 51

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: D. Juan Domingo Uriarte: Julio Herrera y Obes N.° 1546 casi esq. Paysandú. P. 2. Ap. 8.

VICE PRESIDENTE: D. Alejo C. Garra. San José 1317, 2.° piso. Teléfono 8.58.36. Oficina: Teléfono 9-16.73.

SECRETARIO: D. Carlos González Mendilaharzu. José L. Terra 2896. Teléfono: 8.57.26 (de tarde).

PRO SECRETARIO: D. Martín Aguirre. Plaza Cagancha 1166. (Edificio de "El País"). Teléfono: 8-85.93.

TESORERO: D. Niceto Alzueta. Avda. Brasil 3105 Ap. 30. Teléfono 41.45.67. — Oficina: Juan Carlos Gómez 1356. Teléfono: 8-34.76.

PRO TESORERO: D. José Manuel Iguain. Presidente Oribe 1578. Teléfono: 41.11-56. — Oficinas: Bartolomé Mitre 1368. Teléfono: 8.01-28.

VOCALES: D. Juan B. Bidegaray: 21 de Setiembre, 2357, Piso 3.°, Ap. 15. Teléfono 40.25.65. Escritorio: Teléfono; 9.41-49.

D. Juan Harambure Tissier. 31 de Marzo 3161. Teléfono: 5-21.29.

Dr. Vicente de Amézaga. Francisco Araucho 1235. Piso 3.°, Ap. 6. Teléfono: 41.65.68.

Dr. José Mendiola: Avenida Agraciada 1464, 8.° piso ap. 86. Teléfono: 8.25.65.

Dr. Julián Suquilvide: Mercedes, 1157. Oficina 25 de Mayo 477. Escritorio 20. Teléfono 8-80.17.

SECRETARIO GENERAL: Arnaldo Pedro Parrabére. Teléfonos: días hábiles, menos los sábados, de 8 a 10, en San José 1168, N.° 8-70-77, y en Yaguarón 1414 casi esq. Colonia los días hábiles, menos los sábados, de las 15 a las 18. Teléfono: N.° 8.57-53.

El Consejo Directivo celebra sus sesiones los martes, cada 15 días, a la hora 19.

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

PRESIDENTA: Sra. Mercedes Iribarren de Amézaga. Fco. Araúcho 1235. Teléfono 41-65.68.

VICE PRESIDENTA: Sra. María Luisa González de Birabén. Plaza Independencia 1376. Teléfono: 9.20-29.

PRO SECRETARIA: Sra. Paquita A. de Duvigneau. Veracierto 1697 (Malvín); Teléf. 5-13.21.

PRO TESORERA: Sra. Julia West de Alonso. Buenos Aires 558. Teléfono: 9-06.66.

VOCALES: Sra. María Luisa I. de Batlle Berres. R. Massini 3328. Teléfono: 41-50.30.

Dra. Graciana Acheriteguy. Rincón 545 (2.° piso). Teléfonos: 8.70.71 y 8.84.91.

María Esther Abelenda de Mendizábal. Av. Italia, 5811. Teléfono: 50-02-28.

Sra. María Luisa Bidegaray de Abal. Colonia 909. Ap. 15. Teléfono: 8-51.26.

Sra. María Ana Bidegaray de Janssen. José M. Montero, 2903, Ap. 7, esquina Ellauri.

Señores José Enrique Lizarralde. Lucas Obes, 1235. Teléfono: 4-41.45.

Pedro Raúl Salaverry, Agraciada, 3054 bis. Teléfono: 2-69.69.

Juan Carlos Gascue. Agraciada 1875. Teléfono: 4.43-62.

Juan Uraga. 18 de Julio 1644. Piso 2.°. Teléfono: 4.98-22.

José Oría Arbide. Hervidero 2848. Teléfono: 2-94-33.

Luis V. Casatroja. Boulevard Artigas 3533. Teléfono 2-73-66.

COMISION DE FIESTAS

PRESIDENTE: Sr. Antonio Mischelena. Feliciano Rodríguez 2847. Teléfono: 41.79-92.

VICE PRESIDENTA: Srta. Aurora Ezcurra. Cagancha 2380. Teléfono: 4-56.19.

SECRETARIO DE ACTAS Y PROPAGANDA: Sr. Norberto Saldías. Gaboto 1562. Teléfono 4-71-92.

PRO SECRETARIA: Srta. Beatriz San Martín. Avda. Agraciada 3488. Teléfono: 22-34-43.

TESORERA: Srta. Adria Ezcurra. Cagancha 2380. Teléfono: 4.56-19.

PRO TESORERO: Sr. Argentino Peña. Lauro Muller 1936. Teléfono 4-28-67. Oficina: Cuareim 1416. Teléfono: 8-36-91.

VOCALES: Sr. Pedro Arteche. Feliciano Rodríguez 2962. Teléfono: 41-35-59.

Srta. Isabel Olaizola. Araucú 1805. Teléfono: 22-06-18.

Srta. María Isabel Zugasti. Vasco de Gama 3827.

Srta. Marta San Martín. Avda. Agraciada 3488, esq Capurro. Teléfono 22-34-42.

Sr. Manuel Arín. Avda Italia 4099. Teléfono: 5-33-10.

Sr. Gabriel Orná. Bruselas 4391. Teléfono: 8-65-00.

DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO: D. Juan B. Bidegaray. Teléfono: 41-11-93.

D. Niceto Alzueta. Teléfono: 41-45-67.

COBRADOR: José A. Erausquin. Rondeau 1540. Teléfono: 8-68-44.

ARTE Y CULTURA

Dr. Manuel Gortari. Miraflores N.° 1441 (Carrasco). Teléfono 50-09-33.

Dr. Rodolfo Gorriti: Yi 1423. Teléfono 8-71-81.

(Malvin) Michigan 1396. Teléfono: 50-05-14.

Dr. Agustin Zabaleta Pintado. Mercedes 1737. Teléfono: 4.26-29.

Dr. José Gorosito Tanco. Canelones 1091. Teléfono:

Dr. José Real Idiarte. 21 de Setiembre 2511. Piso 1.°, Ap. 3. Teléfono: 41-06-56.

Edme Erraquin. Agraciada 1763, P. 7, Ap. 20, Teléfono: 8-73-57.

COMISION DE PELOTA
PRESIDENTE: D. Luis Ruiz Idiazábal

INSPECTORES DEL RECREO DE MALVIN: D. Juan Haramburo Tisaier. Teléfono: 5-21-29.

Dr. Raúl P. Cardonnet. Paraguay 1228. Teléfono 8-03-78.

OTRAS INDICACIONES A LOS ASOCIADOS

PRESENTACION DE SOCIOS

1.° Los formularios deben presentarse en la Secretaría General entre los días 1 y 14 de cada mes y antes de comenzar la sesión del Consejo Directivo.

2.° No se dará trámite al formulario que no haya sido llenado totalmente, con letra clara, de conformidad con lo que establecen los Estatutos y sin que se haya abonado, en caso de reincorporación, el importe de las cuotas que tuviere atrasadas.

3.° Todas las declaraciones deben ser escritas con tinta.

4.° Para la aceptación del socio presentado, se seguirá el trámite reglamentario.

5.° Se recomienda a los socios que, al ingresar, establezcan claramente en el mismo formulario, si quieren abonar su cuota en forma mensual o anual, y si anteriormente fueron socios.

6.° Sólo podrán presentar asociados los socios Activos con al antigüedad de un año

LOS PEDIDOS DE ELIMINACION

El asociado o socia que desee ser eliminado del Registro de asociados, deberá enviar su renuncia por escrito, a fin de que la considere el Consejo Directivo o la Comisión de Beneficencia e Instrucción. En ese caso, pueden solicitar, con la debida antelación, el respectivo formulario al cobrador d la Institución, señor D. José A. Erausquin.

LOS CAMBIOS DE DOMICILIO

Todo socio o asociada tiene derecho a recibir nuestra Revista mensual. Rogamos a los mismos que, cuando cambien de domicilio, se sirvan comunicarlo por escrito al Secretario General, en San José 1168 (2.° piso).

USO DE LA CANCHA Y DEMAS DERECHOS

El Consejo Directivo, en sesión del 16 de marzo de 1948, determinó acerca del particular, lo que sigue:

1.° Que para hacer uso de la cancha y demás sectores de la sede central y del Recreo de Malvín, será preciso presentar, en cada caso, el recibo del mes corriente: del 26 al 1.° de cada mes y del 1.° al 25, el recibo del mes vencido.

2.° Que se exigirá el cumplimiento de esta resolución, pues no es posible que socios que están atrasados con la Tesorería, participen de los partidos y demás actos sociales.

3.° Que queda terminantemente prohibida la entrada a cualquier dependencia de la sede social a toda persona que no sea socia de "Euskal Erria".

QUEDAN PROHIBIDOS LOS LLAMADOS TELEFONICOS DE LARGA DISTANCIA EN NUESTRO TELEFONO

Ante los abusos que han ocurrido en nuestro teléfono 8-70-77, se advierte a los asociados en general que queda terminantemente prohibido hacer ningún llamado a LARGA DISTANCIA.

"EUSKAL ERRIA"

REVISTA MENSUAL BASKONGADA DEL URUGUAY

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.° 1168.-U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada".— M. Iglesias.— Agraciada 1923

AÑO XXXIX | MONTEVIDEO, JULIO DE 1951 | N.° 981

Asamblea General Ordinaria

DEL 23 DE JUNIO DE 1951 – ACTA N.° 52

EN la ciudad de Montevideo, a los veintitrés días del mes de Junio de mil novecientos cincuenta y uno, se reunió en Asamblea General Ordinaria la institución de Confraternidad Vasca "Euskal Erria", convocada al efecto en forma reglamentaria, bajo la presidencia del Dr. Don Rodolfo Gorriti, acompañado en estrados por los miembros del Consejo Directivo, señores Juan B. Bidegaray, Víctor de Lejárcegui, Carlos González Mendillaharzu que actuó en Secretaría, el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère, el Auxiliar Matías Barrutia y determinado número de asociados, cuya asistencia consta con su firma en el Libro de Asistencias.

Hora: A las 19 y 30 horas se declaró abierto el acto, una hora más tarde de la fijada en la Convocatoria, por falta de número para la hora 18 y 30.

Orden del día: El Orden del Día fijado para esta Asamblea, fué la siguiente, recordada por el señor Presidente:

1.°) Memoria que presenta el Consejo, del Ejercicio 1950-51.

2.°) Fijación del número de socios Cooperadores que podrán ser admitidos por el Consejo Directivo en el Ejercicio 1951-52, de conformidad con el inciso c) del artículo 5.°. (En la Asamblea anterior ese número fué fijado en 250).

3.°) Proposición del Consejo para que el Exmo. Monseñor Juan Saint Pierre, Obispo T. de Gordus y Auxiliar de Bayona, Presidente de la "Sociedad Internacional de Estudios Vascos" y gran autoridad literaria que honra a nuestra raza, sea designado SOCIO HONORARIO de "Euskal Erria".

4.°) Designación del Presidente, con su suplente, por dos Ejercicios.

5.°) Designación de cinco miembros que integrarán el Consejo Directivo, por los Ejercicios 1951-52; 1952-53, con los suplentes respectivos, más tres miembros de la Comisión Fiscal. Estos miembros de la Comisión Fiscal actuarán solamente por el Ejercicio 1951-52. (Artículo 27).

Cesan como miembros del Consejo y pueden ser reelectos, los señores Juan B.

Bidegaray, Augusto Larrieu, Fermín Donazar, Víctor de Lojárcegui, y Arq. Manuel Francisco Labacá.

6.º) Designación de tres socios para que firmen el Acta de esta Asamblea.

ACLARACION

El Sr. Presidente manifiesta que la deuda del Sr. Eugenio Arín, que consta en la Memoria leída y publicada en la Revista, se consignó antes de aclararse si correspondía o no hacerla efectiva, resultando que no, por lo que fué cancelada.

LECTURA DEL BALANCE E INFORME DE LA COMISION FISCAL

El Sr. Presidente explica el alcance real del déficit contable habido en el Ejercicio 1950-51, motivado por el pago de $ 8.365.43 a la Caja de Jubilaciones por débito a esta Caja desde el 1.º de Mayo de 1934 hasta el mismo mes del año 1948, o sea durante 14 años. Añade que de este atraso no puede culparse a este Consejo ni a los anteriores por el motivo de que o no se conocía el alcance de la Ley por no estar suficientemente clara o por deficiencia de interpretación y que, por haberse pagado dentro del plazo concedido hemos evitado el recargo, el cual supone más de $ 4.000.00. Como el Consejo no disponía de la suma necesaria para regularizar la situación de "Euskal Erria" frente a la Caja de Jubilaciones, a la que se viene pagando desde entonces mensualmente como lo han comprobado los Sres. Inspectores de esta Caja en el examen de libros que últimamente han realizado en nuestra Sede elogiando la situación económica de nuestra Sociedad.

FELICITACION. El Sr. Pedro Aguirre propone se felicite al Consejo y a la Comisión de Beneficencia e Instrucción, lo que se hace por unanimidad.

El señor Presidente lo agradece en su nombre y en el de los demás.

SOCIOS COOPERADORES. De acuerdo con el inciso e) del artículo 5.º, se pone a consideración de la Asamblea el número de socios Cooperadores que el Consejo puede admitir para el Ejercicio de 1951-52.

El señor Aguirre propone cierta liberalidad para aliviar la situación económica de la Sociedad y pide que se llegue hasta la cifra de 300.

El **Dr. Amézaga** ve con agrado la idea y el fin que se persigue al aumentar de 250 hasta 300 el número de socios Cooperadores, pero le parece excesivo, exponiendo sus razones en contra.

El señor **Luis Alberto Ipoa** muestra su conformidad a la cantidad de 300 socios dado el fin que se persigue y refuta los razonamientos del Dr. Amézaga diciendo que no hay peligro alguno en ello por la razón de que los socios Cooperadores no tienen en las Asambleas ni voz ni voto, y si vienen, lo hacen como amigos de la Sociedad y de la raza vasca.

El **Dr. Amézaga** acepta como buenas las manifestaciones anteriores, pero no está conforme en que ese sea el fin perseguido por "Euskal Erria" al fundarse como Sociedad vasca, o sea que opina por una mayoría de vascos y descendientes de éstos, lo que se puede conseguir trayendo a la Sociedad la mayor cantidad posible de éstos: actualmente, dice, hay en Montevideo más de 7.000.

Puesta a votación la moción del Sr. Aguirre que propone 300, es rechazada.

El señor **José María Oria Arbide** propone el número de 275, lo que se aprueba por mayoría de votos.

SOCIO HONORARIO. Nombramiento de Socio Honorario a favor de Mons. Jean Saint Pierre, a petición del Consejo Directivo. El señor Presidente dice que ya la Revista repartida oportunamente hace el debido panegírico de este Prelado, y aduce las razones que nos obligan a ello, pues es digno de todo elogio por sus conocimientos y trabajos en pro de la Lengua vasca, conocido casi mundialmente; es una honra del País Vasco. Se aprueba. La Asamblea, por unanimidad, lo designa Socio Honorario.

SOBRE LA ELECCION

Debía realizarse la renovación del Consejo Directivo con el nombramiento de Presidente y su Suplente, con cinco miembros y sus suplentes, con la Comisión Fiscal y sus suplentes.

El señor Presidente manifiesta que por primera vez en la historia de "Euskal Erria", solamente había habido una lista y que por no ajustarse a las condiciones que estipulan los Estatutos, esto es, que debía constar de cinco miembros naturales de Euskadi, había sido retirada

sin que le hayan vuelto a presentar modificada, y pide se señale nueva fecha.

El Sr. Goicoechea propone el nombramiento de una Comisión especial que trabaje con el mayor interés por el aumento de socios. "Euskal Erria" necesita, dijo, que vascos y descendientes de éstos luchen por su engrandecimiento, para lo cual pide la colaboración de todos, para trabajar en armonía. Esta Comisión la podrían formar dos miembros de las cuatro Comisiones que existen.

El Sr. Presidente le contesta diciendo que ve muy plausible la idea del Sr. Goicoechea, pero no cree sea el momento oportuno ahora que estamos en vísperas de elecciones, y únicamente se podría llevar a la práctica como cosa privativa de los socios.

El Sr. Dionisio Garmendia propone se haga al margen del Consejo y que con interés por parte de todos, pudiera tener éxito.

El Sr. Presidente resume las intervenciones anteriores manifestando que a él le parecen bien, pero siempre bajo el punto de "para después de las elecciones, al margen del Consejo y como cosa privativa de los socios".

FIJACION DE FECHA PARA NUEVA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL

El Sr. Goicoechea propone que la Asamblea se realice dentro de un mes.

El Sr. Presidente estima excesivo el plazo de un mes y alega las razones que impiden retrasar tanto tiempo la renovación del Consejo Directivo.

El Dr. Amézaga propone como muestra de la buena disposición de todos, se fije para dentro de veintiún días, pues reconoce que necesita su tiempo.

El Sr. González Mendilaharzu se muestra partidario porque sea fijada para dentro de un mes, por ser ahora período de fiestas con las consiguientes ausencias por licencias.

El Sr. Presidente, visto el ambiente de aplazamiento, propone sea fijada para el jueves día 12 de Julio. Se acuerda así.

FIRMA DEL ACTA

El Sr. Presidente solicita tres nombres para firmar la presente acta y como no se pronunciaron, los nombra por el siguiente orden que fueron ratificados por la Asamblea: Señor Pedro Aguirre, señor Pedro Goicoechea y señor Bautista Bouzout.

VENTA DEL TERRENO DE MALVIN

El Sr. Presidente hace una exposición de la situación diciendo que ya es conocida por la Asamblea en sus detalles los trabajos hechos sobre la venta de Malvín. La oferta de compra que tenemos actualmente se refiere a la totalidad del terreno, excepto una parcela de dos hectáreas, que nos dejan a elegir en el lugar que deseemos, lo que también puso en conocimiento de los socios en nuestra última fiesta anual. En la Asamblea anterior se nombró una Comisión que opinó en contra de la venta, y cree que este asunto no ha tenido la debida difusión. Añade que actualmente un Agrimensor está encargado de hacer un estudio completo con trazado de calles, avenidas y plaza de acuerdo con las disposiciones que exige el Municipio. Este trabajo no le ha sido posible terminarlo con tiempo para presentarlo a esta Asamblea por habérselo impedido trabajar en el campo de Malvín las abundantes lluvias del mes de Mayo.

El Sr. Goicoechea recomienda que debido a la urgencia con que debe resolverse la venta del terreno de Malvín, ya sea en pro o en contra, la Asamblea fije una o varias fechas para discutir exclusivamente este asunto.

El Sr. Presidente contesta al Sr. Goicoechea diciendo que el nuevo Consejo Directivo puede fijar fecha para una Asamblea, pero que no debe influir con su prestigio en la opinión de la Asamblea, como no lo ha hecho el actual, y el nuevo Consejo, después de un detenido estudio, convoque a una Asamblea. En este sentido lo aconsejará este Consejo.

El Dr. Miguel Bañales dice estar enterado de que el proyecto de trazado de calles lo hace la Municipalidad y no los particulares, por lo que el Agrimensor no puede presentar el estudio encargado en la forma que manifiesta el Sr. Presidente, ya que debe ser "Euskal Erria" quién lo solicite.

El Sr. Presidente da explicaciones al Dr. Bañales sobre el trabajo encargado al Agrimensor, y que como técnico que es, debe estar enterado

de las disposiciones vigentes, máxime, tratándose del Ing. Dn. Pío H. Braem, que lleva tantos años trabajando en su profesión, y nos cobra $ 550.00. Espera que el trabajo que presente este señor será completo y, en su defecto, él nos dirá lo que procede hacer. Con estas aclaraciones se da por enterada la Asamblea.

PROXIMA REUNION Y CUARTO INTERMEDIO

La Asamblea pasa a cuarto intermedio hasta el jueves 12 de Julio, a las 19 horas.

TERMINO

El acto quedó terminado a las 21 horas.

Cuarto Intermedio: Continuación de la Asamblea General Ordinaria del 23 de Junio de 1951. — Jueves 12 de Julio

Preside: El Dr. Rodolfo Gorriti.

Asisten: Los miembros del Consejo Directivo Sres.: Augusto Larrieu, Dr. Vicente de Amézaga, Carlos González Mendilaharzu, que actuó en Secretaría, el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère, el Auxiliar Matías Barrutia y determinado número de socios cuya asistencia consta en el Registro de Asistencias.

Hora: El acto comenzó a las 19 y 15 horas.

Presidente: El Sr. Presidente hace presente a la Asamblea que ésta es continuación, en cuarto intermedio, de la celebrada el día 23 de Junio pasado y dispone que el Secretario dé lectura a la lista "Euskal Erría", única presentada para la renovación del Consejo Directivo.

Dn. Miguel Rethén: El Sr. Rethén pide que esta lista sea aprobada por unanimidad.

Presidente: El señor Presidente contesta al señor Rethén diciendo que, como solamente hay una lista, así puede hacerse.

Lectura de la lista: El señor Secretario da lectura a la lista "Euskal Erría", que es saludada con una salva de aplausos al ser nombrado el nuevo Presidente Dn. Juan Domingo Uriarte, repitiéndose aquéllos al terminar la lectura de la lista, que es la siguiente:

Presidente: D. JUAN DOMINGO URIARTE.

Suplente: D. Juan B. Bidegaray.

Titulares: D. Martín Aguirre, D. Julián Suquilvide, Dr. José Mendiola, D. Juan Harambure Tissier, D. Juan B. Bidegaray.

Suplentes: D. Luis Alberto Igoa, D. Pedro Golcoechea, D. Norberto Saldías, D. Bautista Bouzout, D. José San Martín.

COMISION FISCAL (Solamente por el Ejercicio 1951-52):

Titulares: D. Miguel Rethen, D. Juan Esperbén, D. Dionisio Garmendia.

Suplentes: D. Roque Garra, D. Manuel Fco. Labacá, D. Valentín Gelós.

Presidente: El señor Presidente manifiesta que, terminado el Orden del Día de esta Asamblea, en Cuarto Intermedio, levanta la sesión, siendo la hora 19 y 30.

LA EXPOSICION DE ANGEL CABANAS OTEIZA

UN verdadero éxito constituyó la Exposición artística (Exposiciones José Pedro Argul) de retratos típicos, parejas vascas y paisajes de Euzkadi, presentada por nuestro viejo amigo D. Angel Cabanas Oteiza, en la Galería Moretti, de la calle Buenos Aires N.° 528.

Ya nos había visitado en el año 1921, con una hermosa exposición, de la cual conservamos gratos recuerdos.

Cabanas Oteiza, a lo largo de los años, afirmó su personalidad como artista y ésta es la hora en que debemos declarar que ha obtenido, a lo largo de su vida, éxitos lisonjeros en muchos países a los cuales visitó y cuyas impresiones nos refirió en una conversación afectuosa que mantuvimos con él.

De espíritu amplio y bondadoso, Cabanas Oteiza es un artista de verdad. Su Exposición fué visitada por una concurrencia extraordinaria que supo premiar con su palabra de aliento la obra de este artista que honra a nuestra raza y que por varios años, con su familia, residirá en la Argentina, donde cuenta también con múltiples vinculaciones y afectos invariables.

La Conferencia del Doctor Vicente de Amézaga

El miércoles 10 del corriente Julio, el doctor Vicente de Amézaga, en la misma sala en que se verificaba la Exposición de Cabanas Oteiza, nos brindó una hermosa conferencia sobre motivos vascos, que mereció cálidos elogios. Lo presentó al nutrido auditorio el Presidente de "Euskal Erria" Dr. D. Rodolfo Gorriti, que hizo el elogio del conferencista y del artista que nos visitaba ofreciéndonos su obra de extraordinarios relieves, cuyas palabras fueron muy aplaudidas.

"El doctor De Amézaga —dijo "El País"— inició su conferencia diciendo que, cuando visitara por primera vez esa hermosa exposición, mantuvo, en un principio —y a pesar de la gratísima impresión recogida allí— ciertas reservas para con el pintor, pues se había preguntado por qué aquélla se limitaba únicamente a los tipos más humildes de la tierra vasca, no incluyendo, en cambio, a los atletas o a los tipos señeros de la raza (v. gr., la representación de un Francisco de Vitoria, fundador del derecho internacional, o de un obispo Zumárraga, que introdujo la imprenta en América, o de Zabala, el fundador de Montevideo, o de Juan de Garay, funador de Buenos Aires); pero que, luego, en un segundo momento, terminó por darle la razón a Cabanas Oteiza, en virtud de que él, en América, había aprendido que el prestigio excepcional de que goza la raza vasca en nuestro continente, se debe no a los atletas ni a los nombres ilustres, sino al esfuerzo y a la conducta de unos cuantos hombres humildes y sencillos que siempre supieron dar un sí a todos los deberes y responder con un no a todas las indignidaes.

Planteándose después la cuestión del advenimiento y de la naturaleza de esos vascos con tanto arte y realismo representados por Cabanas Oteiza, el conferenciante señaló, ante todo, que científicamente está demostrado que, con iguales características a las que ostentan hoy, los vascos habitan desde hace catorce a quince mil años, en los Pirineos Occidentales. Respecto de sus rasgos distintos —agregó— el antropólogo de aldea afirma que para ser vasco castizo, es necesario tener seis cosas: saber jugar a la pelota, gustar de la sidra, ser andarín, tener piernas largas, poseer espalda ancha, y tener nariz larga; por su parte, los hombres de ciencia han resumido tales singularidades en los términos siguientes: buena estatura, constitución fuerte, tez clara, ojos y cabellos medio castaños. ¿Y los rasgos espirituales? Recordó, entonces, que Miguel Herrero García, en un profundo estudio donde reunió todos los datos aportados sobre los vascos por los escritores del siglo de oro español, había logrado sintetizar los mismos en la caracterización siguiente: nobleza de origen, sencillez de espíritu, cortedad de carácter y de palabra, aptitud profesional para la marinería, afición exagerada al vino y humor colérico.

El orador se detuvo, luego, frente a tres cuadros de los que integran la exposición para ejemplificar la condición marinera, la alegría sencilla y el lado duro de la vida y del carácter de los vascos. Delante de un viejo patrón de barca, monologando, dialogando y hasta cantando, evocó, en efecto, la gloriosa tradición marina del país vasco que se remonta a Sebastián Elcano y a Juan de la Cosa; está representada, además, en esos magníficos remeros que no tienen par en su género y se continúa en los anónimos y esforzados obreros y en los técnicos excelentes que, desde los astilleros de su país, proveen las tres quintas partes de la flota mercante de España. Otro cuadro, en donde aparecen dos amigos delante de la mesa cordial, le hizo incursionar tierras aentro del país vasco para subrayar cómo, entre verdes campos y labradas piedras, con unos pocos alimentos esenciales, unos buenos —ya que su número no cabe precisarlo— vasos de vino, y unas cuantas canciones, dos hijos de aquella tierra saben pasar un rato de alegría y certifican que, ya hace siglos, los vascos descubrieron esa verdad fundamental de la vida humana que es el comer, a la que ha aludido modernamente el filósofo chino Lin Yutang en su libro "La importancia de vivir". Finalmente, la figura de una fuerte y estoica mujer vasca, le sirvió para describir la dura vida que se lleva en la costa del país vasco, allí donde el mar ha hecho su siembra de viudas y de huérfanos, y para reverenciar, en ella, todas esas mujeres humildes y sencillas, ante las cuales el alma se arrodilla, como dicen que lo hacía Fray Angélico cuando pintaba las figuras incomparables de sus vírgenes.

Un nuevo cuadro de Cabanas Oteiza, que presenta al abuelo y su nieto, brindó a continuación al doctor De Amézaga, la oportunidad para explicar lo que es, para los vascos, la tradición. Los vascos entienden por tradición —dijo— una sensatez histórica, una experiencia milenaria, el gusto secular por las cosas simples y sencillas, que se nutren de un sentido especial de la dignidad humana y de una sensibilidad exquisita

para todas las formas de libertad.

Dentro de esa tradición y de esa civilización nadie podrá acusar —añadió—, en el orden el progreso material, a los vascos de retrógrados, de seres entregados a la rutina, pues de las armerías del siglo XVI salen hoy armas automáticas o, lo que es más simpático, bicicletas y máquinas de coser, y los astilleros que vieron surgir a las antiguas naos de Elcano, proveen, ahora, de barcos de guerra y de transatlánticos. En el orden espiritual, en cambio, ya es otra cosa, puesto que los vascos —de quienes se dice que tardaron en aceptar el Cristianismo— no cree que todo lo nuevo haya de ser necesariamente lo mejor.

El doctor De Amézaga terminó, en seguida, su conferencia manifestando que no es una pura casualidad la de que Francisco de Vitoria, el creador del derecho internacional, haya nacido en el país vasco, y la de que el libertador Bolívar sea hijo de vasco. Hombres fueron, en efecto, de una tierra en donde todos eran iguales, en la cual nunca se conoció la esclavitud, y en la que al par que se exaltó siempre la dignidad humana, se abominó de la tortura. En su hermosa salutación lírica al poeta vasco Pedro de Enbeita —recordó—, Leopoldo Lugones tejió un elogio maravilloso de la raza vasca."

La conferencia del Dr. Amézaga fué interrumpida en varios de sus pasajes con nutridos aplausos.

Don Vicente Martínez

† El 17 de Julio de 1951

RUDO golpe experimentó nuestro espíritu en la mañana del martes 17 del corriente julio, ante la infausta nueva del fallecimiento de nuestro amigo y asociado meritorio Don Vicente Martínez.

Era todo un caballero.

A pesar de su ancianidad vigorosa, pues pronto iba a cumplir 85 años, Don Vicente Martínez continuó siendo, hasta hace dos meses, un trabajador incansable, y lo fué desde los primeros años de su vida.

Había nacido en Lezama, Provincia de Alava. De niño había llegado al Plata. Primero fué a la Argentina, y luego se radicó en nuestra ciudad. Aquí trabajó en varios menesteres con dedicación y empeño.

Amaba los números. Eran su obsesión y dominaba ampliamente la Contabilidad. Llevó libros en casas comerciales, donde se admiraba su espíritu constante y, finalmente, por espacio de casi treinta años, fué Contador del Banco Territorial, del cual, con la consideración respetuosa de su Directorio y compañeros, hubo de retirarse para disfrutar de una merecida jubilación, tras una larga vida de esfuerzos y de sacrificios.

Pero Don Vicente no era hombre para vivir en quietud.

Ansiaba hallar amable esparcimiento, siempre en el trabajo sin remuneración. Por eso, con generosidad, se ofreció espontáneamente para llevar los libros de Contabilidad en "Euskal Erria", tanto los que se relacionaban con el Consejo Directivo, cuanto con la Comisión de Señoras.

En ese trabajo pausado, siempre lento y delicado, se pasaba las horas enteras por la mañana y tarde, y todos los días.

Don Vicente Martínez, así, sentíase feliz. Su corazón se ensanchaba y a eso de las 16 y 30 horas, descendía lentamente al salón del bar para, en rueda de amistosa cordialidad, departir con asociados las jornadas de "Mus".

Don Vicente Martínez, de recio carácter, no admitía duplicidades.

Era de una sola pieza, con la firmeza de nuestras montañas. Seguía una línea recta, bien definida. No había mudanza en sus opiniones y no falseaba los hechos ni disfrazaba en el comentario, a veces mordaz, los acontecimientos que ocurrían, y que los observaba en silencio.

Tenía fina sensibilidad, un corazón de niño, siempre pronto para ofrecer su acción y amistad.

Era gentilísimo. Amable con todos. Bondadoso en sumo grado y todas las mañanas le veíamos llegar: con su paso lento ascendía, con prolongadas detenciones, la escalera que le conducía a su despacho y así continuaba trabajando...

D. Vicente Martínez tuvo la satisfacción de formar un hogar ejemplar y muy digno. A todos sus integrantes, hijos, nietos, bisnietos, a todos los conocimos en el homenaje que el Consejo y

Comisiones de "Euskal Erría" le ofrecieron en su despedida, en la tarde feliz del 29 de Septiembre de 1950. ¡Con qué placer y encanto nos recordaba aquellos momentos vividos en un ambiente de dulce compañerismo!

Hacía dos meses enfermó y solía decirnos que sólo deseaba morir, pues ya había terminado su misión sobre la tierra.

Sus últimos días fueron de meditación y de plegaria, frente a la eternidad que se abría para él. Sabía que debía morir. Estaba resignado. Y cuando el sacerdote se acercó a él en visita amistosa, dirigiéndole palabras de cariño y de esperanza, y más tarde volvió el Padre Juan Domínguez, afectuosamente, a administrarle los últimos Sacramentos, su rostro se iluminó y se sintió feliz, dulcemente feliz y tranquilo. Hacia un alto en su meditación y su corazón renovaba la oración...

Cayó Don Vicente Martínez, en una bella ancianidad que será gloria para los suyos y para los que fuimos sus amigos, pues jamás negó su concurso a cuanto se le solicitaba.

Al tener noticia de su muerte, "Euskal Erría" envió una ofrenda floral, último homenaje de cariño y de respetuosa veneración al asociado bueno y al que tanto quisimos.

Palabras pronunciadas por el Señor Juan B. Bidegaray, miembro del Consejo Directivo, en el acto de la inhumación de los restos

En nombre del Consejo Directivo de Euskal Erría y por mandato de su Presidente, vengo a despedir para siempre a quien en vida se llamara Don Vicente Martínez.

Don Vicente, como todos le llamábamos, digno y querido socio de nuestra Institución, observó siempre una irreprochable conducta en su calidad de [illegible]ado, jamás tuvo el más mínimo disgusto con nadie, su carácter afable y su bondad infinita le hicieron acreedor de la estima y consideración más completas. Asiduo concurrente a nuestro local social era amigo de todos, siendo la amistad para él un verdadero culto, que profesaba con lealtad, sinceridad y franqueza.

Llevando sangre Euskera en sus venas, sintió el deber de ser útil a nuestra causa, prestando a nuestra Institución invaluables servicios, siendo así que ordenó y llevó los libros de contabilidad durante más de diez años con el mayor desinterés y con toda corrección.

En cuanto a su actividad comercial y profesional ejercida en su larga vida, ésta fué verdaderamente intachable, desempeñando importantes funciones bancarias durante larguísimos años, funciones que por su carácter constituían una dedicada misión así como una gran responsabilidad a las que supo responder en todos los momentos de su vida.

Se apaga con su desaparición una vida que fué útil a la Sociedad y que constituye un verdadero ejemplo para sus semejantes.

Nuestra Sociedad queda pues deudora a este amigo que se va y que tanto bien le hizo en su paso por la vida.

Con estas pocas pero muy sentidas palabras damos el último adiós a este excelente amigo cuyas virtudes y cualidades eran invalorables, pidiendo al Todopoeroso que ponga eterna Paz en su tumba.

CONDOLENCIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Montevideo, 17 de Julio de 1951.

Señora Aurelia Martínez de Gil y Familia. — Presente.

Muy estimada señora: — El Consejo Directivo de "Euskal Erría" está apenado por la muerte del que fuera nuestro ejemplar consocio don Vicente Martínez (Q. E. P. D.). Su padre de Vd. fué un modelo de actividad, de rectitud y de amor racial. Por espacio de casi once años llevó, con dedicación y constancia, los libros de Tesorería de nuestra Institucion, con una pulcritud, con una exactitud que siempre enaltecerán el nombre querido del extinto. Fué un verdadero colaborador de Consejos y de las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción. ¿Cómo olvidarlo si nos alentó a nosotros con su puntualidad, con su lucidez mental y, sobre todo, por el amor que ponía en todos sus actos como socio Activo de "Euskal Erría"?...

"Euskal Erría" está cerca de Vd., señora, y de toda su familia en esta hora de tanta tribulación y si mi palabra, que es la palabra del Consejo Directivo de "Euskal Erría", puede llevar el consuelo a todos ustedes, dígnense aceptarla porque es el reflejo fiel de todos nosotros, de cuanto sentimos también ante la desaparición de tan venerado amigo, que siempre trabajó honorariamente por la entidad de sus amores.

Cumplida la misión que me encomendaran los miembros del Consejo, saludo a Vds. con mi mayor afecto.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": — JUAN DOMINGO URIARTE, Presidente. — José Mendiola, Secretario ad-hoc.

La deuda del personal a la Caja de Jubilaciones, Industria, Comercio y Servicios Públicos N.° 2071

N.° 1. Lo abonado ya por el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère (Ficha personal N.° 500.036), desde el 1.° de Mayo de 1934 al 31 de Mayo de 1948

Mayo de 1934		[illegible]
1934/35	"	[illegible]
1935/36	"	1.140.00
1936/37	"	[illegible]
1937/38		[illegible]
1938/39	"	1.140.00
1939/40	"	1.140.00
1940/41	"	1.140.00
1941/42	"	1.140.00
1942/43	"	1.140.00
1943/44	"	1.140.00
1944/45	"	1.140.00
1945/46	"	1.140.00
1946/47	"	1.140.00
1947/48	"	1.140.00
SUELDOS	$	[illegible]
AUMENTOS DEL LAUDO N.° 1		[illegible]
	$	17.047.00

LE CORRESPONDIO	5 % sobre	$ 1.047.00	$ 852.25
REINTEGRO:	3 % sobre	" 1.047.00	$ 511.[illegible]
T O T A L			$ 1.363.60
TENIA EN SU FAVOR EN TESORERIA ...		$ [illegible]	
A deducir lo abonado a la Institución "Euskal Etxea para la Caja de Jubilaciones ...		" 1.363.60	
SALDO existente en Caja en favor de Parrabère		$ 339.82	

COMISIONES COBRADAS POR D. CLEMENTE AROTCHAREN, DESDE 1.° DE MAYO DE 1934 HASTA EL 31 DE AGOSTO 1948

MAYO 1934 ...	$	61.46
1935/36	"	677.69
1935/36	"	751.53
1936/37	"	800.00
1937/38	"	693.28
1938/39	"	627.49
1939/40	"	591.85
1940/41	"	590.73
1941/42	"	576.59
1942/43	"	562.26
1943/44	"	688.65
1944/45	"	836.02
1945/46	"	811.75
1946/47	"	772.24
1947/48		771.15
1948/49	"	[illegible]
	$	10.189.12
AGOSTO 1948	"	[illegible]
T O T A L	$	1.401.71

R E S U M E N

5 % sobre $ 10.401.74 ...	$	[illegible]
3 % sobre $ 10.401.74		[illegible]
T O T A L .	$	[illegible]
PAGADO A deducir	"	[illegible]
Total que adeuda a Euskal Etxea D. Clemente Arotcharen	$	[illegible]

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

CONTADURIA

Acta de la Inspección de Libros de Tesorería de "Euskal Erria", realizada por los Contadores Sres. José Bacigalupi y José Canavesi, en nombre de la Caja de Jubilaciones

ACTA — En Montevideo, a los ocho días del mes de Junio del año mil novecientos cincuenta y uno, constituido el suscrito Perito - Avaluador en la Empresa Sociedad "EUSKAL ERRIA", característica y N S P 2 071, domiciliada en la calle SAN JOSE N° 1168 y RECREO DE MALVIN Avenida Italia 4 099 a fin de establecer el monto de las partidas sujetas a imposiciones legales, conforme a la designación de la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO, de la que la Empresa se da por recibida, determina:

1.°) Que es propiedad de la Sociedad, y que explota el o los ramos de Sociedad Cultural y de Beneficencia . . . . . .

2.°) Que está comprendida en las disposiciones de la ley 11 – 1 1934 y que no goza de los beneficios de privilegio industrial, patente de invención o protección arancelaria (ley de 10 de Agosto de 1935, artículo 4.°)

3.°) Que el período de avaluación comprende Desde el 1 Mayo 1934 hasta 31 Diciembre 1950 existiendo avaluación anterior practicada hasta

4.°) Que si lleva libros de contabilidad en las condiciones exigidas por el Código de Comercio, que el importe de la patente de giro es de $. no corresponde Padrón N el número de personas a las órdenes de la Empresa es de 3 en la actualidad 1 Secretario rentado, 1 auxiliar de Secretaría y 1 cobrador — Que el alquiler mensual se estima en $ es propiedad. que la planilla de la Oficina Nacional de Trabajo lleva el N 4 391 Serie, expedida con fecha 16 – 3 – 1948

Que la libreta de Pensiones a la Vejez tiene el N° 157.268 y que el Capital Activo de la Empresa es de $ 120.048 82 de acuerdo al libro Inventario presentado al 31 – 5 – 950 .

5.°) Que la avaluación de deuda se practicó en virtud ajuste de cuenta a los efectos de acogerse al beneficio del Art 78 de la ley 18 9 1950 Se hace cargo de la Empresa la firma . . . . . .
integrada por . . . . . .

6.°) Que las partidas sujetas a imposiciones legales, son: . . . .

7.°) Que el monto de las aportaciones obreras retenidas por la Empresa, ascienden a la suma que se establece en la liquidación respectiva y fueron aportadas a la Caja

8.°) Que a los efectos de los "Retiros Patronales" . . . .

9.°) Que por el período de tiempo avaluado la Empresa ha efectuado depósitos a favor de la Caja por la suma de $ 11.535.45 para el fondo S P y por la suma de $ . . . . . .

10.°) El señor compareciente en representación de la

Empresa finalmente expresa Que de acuerdo a los terminos de la Ley 18 – 9 950 han efectuado dos depósitos en forma global, siendo su opinión que además de estar al dia con las obligaciones, se ha cometido error al hacer los depósitos y se han vertido cantidades ya pagas por lo que se cree que deberán tener saldo a su favor - Que han remitido a la Caja las planillas trimestrales del personal

11.º Y para constancia se firman dos actos de mismo tenor entregandose una de ellas al interesado, en el lugar y fecha indicados

"EUSKAL ERRIA"
Institución de Confraternidad Vasca

ARNALDO PEDRO PARRABERE
Secretario General.

JOSE BACIGALUPI
Perito – Avaluador

J. CANAVESI.

PEDRO HOURQUEBIE

Era, don Pedro Hourquebie, un hombre emprendedor y de noble corazón. Su existencia fué fecunda en buenas obras y tuvo iniciativas provechosas que contribuyeron al progreso de nuestro país. Sencillo y amigo de hacer el bien, D. Pedro Hourquebie era socio de "Euskal Erria". Hemos admirado en él su laboriosidad. Caballeresco, no le olvidaremos. Acompañamos a sus deudos en esta hora de dolor.

AMANDA GALLARDIA DE LOPEZ YRULEGUY

Entre el vasto círculo de sus amistades causó un sentimiento de viva pena la noticia de la muerte de la señora Amanda Gallardia de López Yruleguy ocurrida el 29 del corriente mes de Junio. Nuevamente el dolor irrumpe en el hogar de la distinguida señora doña Joaquina E. de Sagasti viuda de Lopez durante los años [illegible] a Cristo en los cielos. La extinta era [illegible] esposa de don [illegible] de Lopez Yruleguy [illegible] que por sus bellas prendas [illegible] Su no [illegible] asociado a felicesa [illegible] con toda simpatía

SOCIOS COOPERADORES

Junio 1.º de 1950		237
Durante el Ejercicio:		
Eliminados	41	
Incorporados	20	
	—	
Diferencia	21	21
Socios el 30 de Junio de 1951		216
Permitió la Asamblea para el Ejercicio 1950-51		250
Existencia actual		216
Diferencia en menos		34

DE LA COMISION FISCAL

Señores Directores de EUSKAL ERRIA
De Don ROMOLO CORRAL
PRESENTE

De [illegible] a su conocimiento que de acuerdo con lo que establecen los Estatutos Sociales, hemos [illegible] en el día de hoy, una compa[illegible] contabilidad de la Institución hallá[illegible] tinta partidas debidamente docum[illegible] [illegible] ninguna observación que [illegible] respecto

Constatamos que el Ejercicio fué cerrado con un deficit de $ 7.681.77, pero observamos con satisfacción que totalmente ha podido ser cancelada la deuda que "Euskal Erria" mantenía con la Caja de Jubilaciones y que se elevaba a la suma de $ 8.365.43.

Dejando así terminado el cometido que nos fuera impuesto, saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración

Atts. S.s. S.s. — **Pedro Aguirre Arana. — Juan Esperbén. — Alberto Beytia.**

DE LA FAMILIA WEST

Montevideo, Junio 8 de 1951.

Señor Presidente del Consejo Directivo de "EUSKAL ERRIA"
Doctor Don Rodolfo Gorriti.

De nuestra mayor consideración: Profundamente conmovidos ante las múltiples manifestaciones de pesar y condolencias recibidas de Vd. y del Honorable Consejo Directivo de esa querida Institución, escribimos estas pocas líneas para que sean portadoras de nuestro eterno agradecimiento

Es un gran consuelo para nosotros el ver que el recuerdo de nuestra querida madre está latente en Euskal Erría y que su actuación en la presidencia de la Comisión de Señoras no se borrará de los anales de gloria de esa Institución.

También agradecemos infinitamente el homenaje tributado a su memoria, el día 2 del corriente en la querida casa vasca, que quedó grabada en el bronce con caracteres indelebles como recuerdo de los que fueron sus compañeros y amigos, para orgullo de nosotros, sus hijos, como así mismo las sentidas y cariñosas palabras de Vd., Sr. Presidente, que supieron tan bien definirla y que aunque reavivaron nuestro dolor nos llenaron de consuelo.

Saludan a Vd. y por su intermedio a los demás miembros de ese Consejo, con el mayor afecto

Julia G. West de Alonso. — Juan G. Alonso. — Orfilia West. — Federico West y señora. — Guillermo West y señora.

■

Montevideo, Junio 8 de 1951.

Señora Presidenta de la Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erria", Da. Mercedes Iribarren de Amézaga. — Presente.

Muy estimada señora y amiga: — Llenos de congoja nos dirigimos a Vd. y por su intermedio a las muy dignas compañeras de esa Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erría" para hacerles presente nuestro eterno y sincero agradecimiento por las manifestaciones de pesar recibidas con motivo del fallecimiento de nuestra querida madre

Esas manifestaciones se aprecian aún más cuando provienen de un grupo tan directo de amigas y de un lugar tan querido como era para nuestra madre, esa digna casa vasca que fué siempre para ella como un pedazo propio de su querida tierra.

Asimismo debemos hacer presente la emoción con que asistimos al homenaje tributado a su memoria, en el descubrimiento de la placa en que quedó grabado tan emotivo recuerdo, como en las cariñosas palabras de la digna Presidenta de esa Comisión

Con todo nuestro afecto reiteramos el agradecimiento de sus Ss. Ss.

Julia G. West de Alonso. — Orfilia West. — Federico West y Sra. — Guillermo West y Sra.

A LOS NUEVOS ELECTOS

(Parecida nota fué enviada, además a los nuevos miembros del Consejo, señores Martín Aguirre, Julián Suquilvide, Dr. José Mendiola, Juan Haramburo Tissier y Juan S. Bidegaray, como igualmente a los miembros de la Comisión Fiscal señores Miguel Rethón, Juan Esperbén y Dionisio Garmendia).

Montevideo, 12 de Julio de 1951.

Señor D. Juan Domingo Uriarte.

De toda mi consideración: — Tengo el agrado de llevar a conocimiento de Vd. que, en el acto eleccionario realizado en la tarde de hoy —continuación en cuarto intermedio, de la Asamblea General Ordinaria del 23 del pasado Junio—, ha sido Vd. designado Presidente de "Euskal Erria" por los Ejercicios 1951-53 y 1952-53.

Felicito a Vd. por la distinción recibida de la [illegible] y estoy seguro de que nuestra Institución recibirá su concurso amplio y generoso.

A la vez, le invito para la sesión de distribu-

ción de cargos y designación de Comisiones que actuarán en el Ejercicio 1951-52, que se verificará el próximo martes 17 del corriente Julio, a la hora 18 y 45, en nuestra Sede Central

Saludo a Vd. con toda deferencia.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": RODOLFO GORRITI, Presidente. — Augusto Larrieu, Prosecretario.

A LOS MIEMBROS CESANTES

(Esta nota fué enviada a los señores Dr. Rodolfo Gorriti, como ex Presidente, Arq. Dn. Manuel Francisco Labacá, Don Augusto Larrieu, Don Fermín Donazar y Don Víctor de Lejárcegui.

Montevideo, 17 de Julio de 1951.

Señor .

Señor de toda mi consideración: Al iniciar su labor el nuevo Consejo Directivo de "Euskal Erria" en el Ejercicio 1951-52, en nombre del mismo, tengo el gusto de agradecer a Vd. el valioso concurso que se dignó prestar a nuestra Institución, en los dos últimos períodos, en el cargo de (Presidente o miembro del Consejo Directivo).

Su nombre queda asociado a nuestra obra y puede estar Vd. seguro de que no se olvidará el valioso apoyo que nos otorgó con tanta abnegación como generosidad, lo que constituye un ejemplo de su espíritu racial.

Cumplido el encargo que me fuera conferido en la sesión de esta tarde, me complazco en saludar a tan digno asociado con la expresión de mis mejores sentimientos.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": — JUAN DOMINGO URIARTE, Presidente. — Carlos González Mendillaharzu, Secretario.

AL CENTRO EUSKARO ESPAÑOL

Montevideo, 17 de Julio de 1951.

Señor Presidente del Centro "Euskaro Español", D. Eugenio Aria. — Avda Larrañaga 3238. — Ciudad

Estimado señor Presidente: El Consejo Directivo de "Euskal Erria", en sesión de esta tarde, [illegible] su atenta nota invitando para las fiestas que en conmemoración de las fiestas de San [illegible] y San Ignacio de Loyola se realizaron ya el 15 del corriente.

El Consejo que presido agradece a Vd. muy sinceramente esa amable invitación, lamentando que "Euskal Erria" no estuviera representada en los actos referenciados, por habersele entregado la nota e invitaciones, recién en la mañana de hoy.

Reiterando al señor Presidente los fraternales sentimientos de esta Institución, saludóle con toda deferencia

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria" JUAN DOMINGO URIARTE, Presidente — Carlos González Mendillaharzu, Secretario

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 1 262

Sesión del 11 de junio de 1951

PRESIDE el Dr. D. Rodolfo Gorriti.

Asisten los miembros siguientes: Juan B. Bidegaray, José Manuel Iguaín, Fermín Donazar, Alejo C. Garra, doctor Vicente de Amézaga, Augusto Larrieu, que actuó en Secretaría, el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère y el Auxiliar Matías Burrutia.

—A las 18.50 horas se declaró abierta la sesión

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior número 1.261.

—Previo informe del Cobrador, quedan eliminados del registro social los señores Francisco Finocchi, Germán Felipe Barrán y José Iriarte Oyarbide.

—Ha vuelto a ser asegurado el "Pabellón de Malvín", en la Compañía 'ROYAL', Sección "Queen", desde el 1° de Junio de 1951 hasta 1° de Junio de 1952, a la hora 16, cuyo importe de $ 10.60, se autorizó el pago.

—La Dirección de Correos pidió una Revista para fijar la nueva tarifa de expedición de la misma y comunica que cobrará por el mes de Febrero $ 19.74 y por el de Marzo $ 19.68. Se resuelve que el Secretario General solicite por carta, del Interventor de Correos don Raúl Paravis, queden sin efecto esos aumentos

—Queda facultado el Secretario General para adquirir los objetos siguientes: Cartulinas para archivo de fotografías; dos regillas; papel de copia; carpetas; almohadillas y goma de pegar

—Se autoriza el pago a Andrés Fornio, por fotos para el Archivo, con sus dispositivos, que se exhiben en sesión: $ 26.10

El Sr. Presidente hace constar el sentido homenaje póstumo tributado en nuestra Sede Central a la memoria de la que fué digna Presidenta

de la Comisión de Señoras doña Juliana U. de West, colocándose una placa en el pasillo alto de la Sede, con asistencia de familiares, socios de su tiempo, miembros del Consejo, Comisiones y numerosos socios y socias. Hablaron la señora Mercedes I. de Amézaga, Presidenta de la Comisión de Beneficencia e Instrucción y el Presidente del Consejo Dr. Rodolfo Gorriti, que hicieron el elogio de la extinta.

—Se leyó una carta del señor Reparaz, sobre asuntos internos.

—Se dió cuenta al Consejo de que se están haciendo las reparaciones en la pared de los baños de la cancha, para evitar la filtración de humedad a la casa del Dr. Barcia, cuya labor está casi terminada y quedará en magníficas condiciones.

—Con aviso, dejan de asistir los señores Carlos González Mendillaharzu, Arq. Manuel Francisco Labacá y Niceto Alzueta.

—Se trató y consta en actas, un asunto referente a la Caja de Jubilaciones.

—Se dió cuenta que el señor Miguel Zárate envió carta al Secretario General, contestando la de éste y relacionado con una colecta en favor de un escritor vasco muy meritorio y prestigioso, lo que se tendrá en cuenta en su oportunidad.

—Se informa al Consejo que está reunida en la sala contigua la Comisión Fiscal que examina el Balance general y libros de Tesorería del Ejercicio 1950-51 emitiendo una vez terminado el examen, un informe en el que dicen que todo lo encontraron bien.

Por su parte, como el señor Iguaín había hablado con sus miembros, se estableció que el Ejercicio económico había tenido superávit, y que si aparece un déficit contable, era motivado por el pago de los $ 8.365.43, por deuda a la Caja de Jubilaciones desde que se implantó la Ley, o sea desde 1.° de Mayo de 1934 al 31 de Mayo de 1948, con lo que la Institución está totalmente al día con la Caja de Jubilaciones.

[illegible] leído el balance general del Ejercicio 1950-51, con el de Ganancias y Pérdidas, que mereció aprobación. Se manifiesta que el señor Iguaín examinó y orientó la realización de los trabajos de contabilidad al Auxiliar Matías Ba[illegible]

[illegible] recibirán las listas de las próximas elecciones el sábado 16 del corriente, en Secretaría, a la hora 1[illegible]

[illegible] volverá a reunir el próximo [illegible] 19, cuya sesión será la última del [illegible]

—El Sr. Presidente dice que el Arquitecto encargado del trabajo y estudio sobre el terreno de Malvín, no le ha sido posible hacerlo por haberselo impedido las lluvias de estas últimas semanas. Se le pidió se interese por terminarlo antes de la Asamblea General para presentarlo a esta.

—Queda autorizado el Secretario General para firmar el acta que presentarán mañana los Contadores de la Caja de Jubilaciones señores D. José Bacigalupi y D. José Canavesi levanta a con motivo del examen de libros efectuado con relación a nuestra deuda.

—Como el Sr. S. I. se borró como socio debiendo siete mensualidades que se negó a abonarlas, se acuerda que debe prohibírsele la entrada a cualquiera de nuestras dependencias, lo que se pone en conocimiento del Sr. Arcelus.

—La Asociación Cultural y Beneficencia "Euskal Echea" de Buenos Aires hace saber la forma en que se constituyó su nueva Comisión por el Ejercicio Económico correspondiente. Se acusa recibo felicitándola en los términos acordados.

—Se levantó la sesión a las 21 y 45 horas.

ACTA N.° 1263

Sesión del día 20 de Junio de 1951

PRESIDE el Dr. D. Rodolfo Gorriti.

Asisten los miembros: Juan B. Bidegaray, Fermín Donazar, José Manuel Iguaín, Alejo C. Garra, Dr. Vicente de Amézaga, Carlos González Mendillaharzu —que actuó en Secretaría—, el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère y el Auxiliar Matías Barrutia.

A las 19 y 30 horas se declaró abierta la sesión.

—Leída el acta anterior número 1262 fué firmada.

—La Dirección General de Correos comunica que la variación de la tarifa postal a $ 0.02 para las Revistas, regirá a partir del 1.° de Junio, y no desde el mes de Febrero como nos anunciaron anteriormente.

—El artista vasco D. Angel Cabanas Oteiza, comunica desde Buenos Aires, a la vez que saluda al Consejo, que inaugurará el día 29 del corriente en la Galería "Moretti Arte", una exposición de motivos vascos. El Consejo acudirá al día de [illegible]

[illegible] familia West, en conmovedora carta, agradece al Sr. Presidente y al Consejo Directivo, las manifestaciones de condolencia enviadas, y el homenaje tributado el día 2 en la Sede Central.

a la memoria de su señora madre doña Juliana H. de West.

—El Banco de la República envía nota para dar la conformidad, acerca del estado de la cuenta de la Comisión de Beneficencia e Instrucción. Se firma la conformidad del Consejo.

Sobre la Asamblea General se efectúa un cambio de ideas, y del orden del día que ya consta en la Revista Social ya repartida.

—Los Inspectores de la Caja de Jubilaciones aconsejaron al Secretario General que se debían llevar rubricados los Libros de Tesorería, lo que aquél pone en conocimiento del Consejo Directivo.

—A las 21 y 45 horas terminó la sesión.

ACTA NUMERO 1.264

Sesión del día 3 de Julio de 1951

PRESIDE el Dr. Don Rodolfo Gorriti.

Asisten los miembros, señores: Juan B. Bidegaray, José Manuel Iguain, Fermín Donazar, Víctor de Lejáregui, Alejo C. Garra, Dr. Vicente de Amézaga, Arq. Manuel Francisco Labacá, Niceto Alzueta, Augusto Larrieu, que actuó en Secretaría, el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabére y el Auxiliar Matías Barrutia.

—A las 19 y 30 horas comenzó la sesión.

Se lee y firma el acta de la sesión anterior número 1.263.

—La Dirección General de Correos comunica que el aumento fijado para la expedición de la Revista Social se ajusta al Decreto del Poder Ejecutivo, que lo transcribe. Se tendrá presente.

—El señor Presidente manifiesta que el motivo de continuar sesionando es por no haberse presentado aún la lista para la elección de los miembros del Consejo que corresponde renovar.

—Se acuerda comprar un cuadro del pintor vasco señor Angel Cabanas Oteiza.

A esta altura recíbese la lista para el acto eleccionario del jueves día 12 del corriente.

Montevideo, 3 de Julio de 1951. — Señor Presidente del Consejo Directivo de "Euskal Erría" Dr. Don Rodolfo Gorriti. Señor Presidente: De acuerdo con lo que establecen los Estatutos de nuestra Institución "Euskal Erría", los abajo firmantes, socios activos, proponen los siguientes candidatos para integrar el Consejo Directivo por los Ejercicios 1951-52, 1952-53:

Presidente, Don Juan Domingo Urtiaga. Suplente Don Juan B. Bidegaray.

Titulares: D. Martín Aguirre, D. Julián Suquilvide, Dr. D. José Mendiola, D. Juan Haram. Duro Tinsier, D. Juan B. Bidegaray. — **Suplentes.** D. Luis Alberto Igoa, D. Pedro Goycoechea, D. Norberto Saldías, D. Bautista Bouzout, D. José San Martín.

Comisión Fiscal, por el Ejercicio 1951 - 52. — D. Miguel Retxén, D. Juan Esperbén y D. Dionisio Garmendia. — **Suplentes:** D. Roque Garra, D. Manuel Francisco Lanacá, y D. Valentín Gelós.

Esta lista "EUSKAL ERRIA" desearíamos fuera votada en la continuación de la Asamblea del 23 de Junio pasado y que, en cuarto intermedio, proseguirá el Jueves 12 del corriente Julio.

Saludamos al señor Presidente con toda consideración. — **Ramón E. Juanbeitz, Valentín Gelós, Antonio Michelena, Fermín Olz, Pedro Ayerza, Estanislao Barlos, Julio C. Tourrelles, Marcos Ibarburú, Juan B. Bidart, P. Goycoechea, Pedro Aguirre Arana, Miguel Retxén, Gregorio Agés, Clemente Madoz, Dionisio Basualdo.**

—Terminó la sesión a las 21 y 45 horas.

ACTA N.° 1.265

Sesión del 17 de Julio de 1951

PRESIDE el Dr. D. Rodolfo Gorriti.

Asisten los señores Juan B. Bidegaray, Víctor de Lejáregui, Fermín Donazar, Dr. Vicente de Amézaga, Augusto Larrieu, que actuó de Secretario, el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabére y el Auxiliar Matía Barrutia.

—A las 19 y 15 horas comenzó la sesión.

Leída el acta anterior número 1.264, fué firmada.

—Se resolvió que el señor Bidegaray pida al señor Braen presente cuanto antes, el trabajo completo que se le encomendara, sobre nuestro terreno de Malvín.

—El señor Presidente hace un recuerdo retrospectivo de los trabajos realizados por el actual Consejo y otros que no han podido efectuarse por falta de medios económicos u otras causas, pese a la mejor voluntad de todos. Hace constar que al tomar el cargo, traía grandes ilusiones por conseguir el resurgimiento de nuestra querida "Euskal Erría", y lamenta no haber podido hacer todo lo que deseaba por los motivos indicados. Agradece la asistencia que todos le han prestado, trabajando con honradez e interés durante su permanencia en el Consejo y [illegible] a los que continúan, que faciliten la misma asistencia que a él, al nuevo Presidente, de quien dice, es merecedor de ello por su cariño a "Euskal Erría", su honradez y espíritu racial. Elogia el deseo de trabajo y [illegible] actividad que [illegible]

Consejo, y termina augurando éxito en su gestión.

—Pasan a la sala del Consejo los nuevos miembros: Señores Juan Domingo Uriarte, Dr. José Mendiola y Julián Suquilvide.

—El Dr. Gorriti, pone de relieve las altas dotes que adornan a los señores Uriarte, Dr. Mendiola, Suquilvide y los ausentes Martín Aguirre y Harambure Tissier y felicita a los socios que tuvieron el acuerdo de su nombramiento. Espera y desea el mayor acierto en el desempeño de su misión, y se ofrece a ellos incondicionalmente para asesorarles en todo aquello que lo crean necesario, así como en aquellos asuntos que han quedado pendientes de resolución.

—Al despedirse el Dr. Gorriti asume la Presidencia el señor Juan Domingo Uriarte y se retiran los miembros cesantes señores Lejárcegui, Donazar, Labacá, Arocena y Larrieu.

—Se mandará nota de gratitud a los miembros cesantes

—El Sr. Bidegaray pide que conste en acta el agradecimiento del Consejo a los miembros que acaban de cesar. Se acuerda por unanimidad.

—Se distribuyen los cargos en el Consejo por el período 1951-52.

Vicepresidente, Don Alejo C. Garra.
Secretario, Don Carlos González Mendillaharzu.
Prosecretario, Don Martín Aguirre.
Tesorero, Don Niceto Alzueta.
Protesorero, Don José Manuel Iguain.

Vocales, Don Juan B. Bidegaray, Dr. Vicente de Amézaga, Dr. José Mendiola, Don Juan Harambure Tissier y Don Julián Suquilvide.

—La **Comisión de Beneficencia e Instrucción** comunica la dimisión por no poder atender su cargo, de las socias siguientes: Sra. Soto Dendariarena y Srta. Emilia de Santurtún, y son reemplazadas por las señoras Benita Zugasti de Artola y Joaquina E. de Suquilvide, con los señores D. Pedro Aguirre, Felipe Moledo y José Enrique Lizarralde.

Son reelegidas las que cesan, señoras Paquita A. de Duvigneau, Julia W. de Alonso, Elida A. de Gardella, María Ana B. de Janssen y Mercedes I. de Amézaga.

—Desígnanse las siguientes Comisiones

Comisión de Fiestas: Quedan los mismos, que son: Sr. Antonio Michelena, Sr. Norberto Saldias, Srta. Aurora Ezcurra, Srta. Beatriz San Martín, Srta. Adria Ezcurra, Sr. Argentino Peña, Sr. Pedro Arteche, Srta. Isabel Olaizola, Srta. María Isabel Zugasti, Srta. Marta San Martín, Sr. Manuel Arín, Sr. Gabriel Oraá.

Delegados del Consejo Directivo: D. Juan B. Bidegaray y D. Niceto Alzueta.

Comisión de Pelota: Presidente, D. Luis Ruiz Ulazabal.

El Sr. Presidente propondrá los miembros que han de formar esta Comisión.

Delegados del Consejo Directivo: D. Julián Suquilvide y D. Martín Aguirre.

Comisión de Arte y Cultura: Los mismos, excepto el Dr. José Mendiola, a quien sustituye el Dr. Rodolfo Gorriti, quedando formada por: Dr. Manuel Gortari, Dr. José Gorosito Tanco, Dr. Rodolfo Gorriti, Dr. José Real Idiarte, Don Edmo Errazquin.

Delegados del Consejo Directivo: Dr. Vicente de Amézaga y Dr. José Mendiola.

Inspectores de la Sede: D. José Alsear y D. Andrés Iruizoz.

Inspectores de Malvín: D. Juan Harambure Tissier, Dr. Raúl P. Cardonnet.

—Se lee la nota enviada por el Centro "Eúskaro Español", invitando al acto que este Centro celebró con motivo de las fiestas de San Fermín y San Ignacio, el día 15. Se contesta agradeciendo su atención y se lamenta haber recibido esa invitación en la mañana de hoy, por cuya causa, no estuvo representada "Euskal Erría".

—El Secretario General entera al Consejo, de los antecedentes sobre el acuerdo tomado por el Consejo anterior, respecto a una colecta pro escritor vasco residente en Buenos Aires que se encuentra muy enfermo.

El Dr. Amézaga propone que el Consejo adquiera la mitad de los folletos recibidos pues su importe de $ 0.50 cada uno es insignificante, y se vea la manera de colocarlos, ya sea poniéndolos a la venta o distribuyéndolos entre los Comisionistas. Se acuerda que el Consejo lo haga efectivo y se envíe rápidamente ese importe a Buenos Aires, y se vea la manera de colocarlos debidamente.

—Con motivo del fallecimiento del suelo señor Alonso Martínez, se envió una corona de flores y sentida nota de condolencia a la familia, que se firmó en sesión.

A las 21 y 50 terminó la sesión.

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Junio de 1951

ENTRADAS

ALQUILERES

Recibido de Manuel José Do Barro alquiler por Mayo .	$ 80 00	

RECAUDACION

Cobros efectuados por cuotas sociales por J. A. Erausquin	$ 1222 00	

RECAUDACION AVISOS REVISTA

Cobros efectuados por J A Erausquin	$ 40 00	

CAJA DE JUBILACIONES (Periodistas y Gráficos N o 204)

Recibido del Redactor de la Revista social Su aporte jubilatorio por el mes de la fecha .	$ 2 00	
Recibido del cobrador comision cobranza avisos	„ 0 17	$ 2.17

CAJA JUBILACIONES IND., C Y S PUBLICOS N.o 2071

Recibido de Arnaldo Pedro Parrabére:		
Corresponde Junio 1951: 7 o o s $ 259 00	„ 18 13	
Reintegro 3 o o s $ 259 00 .	„ 7 77	
Recibido de José A Erausquin:		
El 7 o/o sobre $ 141 47 (Sin Beneficencia)	„ 9 90	
Recibido del auxiliar señor Matías Barrutia. El 7 o o sobre $ 130 00 .	„ 9 10	$ 44 90

	$ 1 389 07

SALIDAS

SEDE CENTRAL

Impuestos Municipales, mes de Mayo .	$ 28 60	
Por servicio telefonico	„ 20 00	
Por Secretaría General a Arnaldo Pedro Parrabére	„ 259 00	
Por sueldo al auxiliar Matías Barrutia .	„ 130 00	
A Arnaldo Pedro Parrabére por redaccion Revista	„ 20 00	
Por gastos diversos en el mes . .	„ 4 28	
Abonado a M Ig estas por impresion Revista .	„ 180 00	
Por útiles de oficina s/recibos	„ 16 97	
Arreglo de la máquina de escribir	„ 6 10	
A Andrés Forno, dispositivos y fotografías	„ 26 10	$ 691 05

COMISIONES

Pagado a J. A Erausquin, según Laudo N o 3 15 % de 1 a 200: $ 30 00, 10 % de 201 a 400: $ 20 00, 5 % s/ 401 a 1222 $ 41 05, por gastos locomoción $ 10 00, 40 % de aumento a 101 05: $ 40 42, 6 % a $ 40 00 avisos Revista: $ 2 40		$ 147 87

POR TERRENO MALVIN

Seguro Pabellón Malvín	$ 10 60	
Por impuestos Municipales	„ 4 15	$ 14 75

CAJA JUBILACIONES (Ind., Com y S Publicos N o 2071)

Depositado Banco República: recibido del personal	$ 44 90	
Aporte "Euskal Erria" 9 o/o sueldos y comisiones	„ 47.74	
3 o/o sobre $ 1222 00 importe cuotas socios (No se incluye la Sección Beneficencia). . .	„ 36 36	$ 129 30

CAJA JUBILACIONES (Periodistas y Graficos N.o 204)

Depositado Banco República: recibido del personal	$ 2.17	
Aporte de "Euskal Erria" 9 o o sobre $ 22 40	„ 2 02	
Por timbres avisos Revista: 2 o/o sobre $ 40 00	„ 0 80	$ 4 [illegible]

IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR: CAJA 25

Contribución de "Euskal Erria": 4 o/o sobre $ 582 96 . (En esta suma está incluida la comisión del cobrador recibida de la Comisión de Beneficencia e Instrucción)		$ 2 32

BANCO DE LA REPUBLICA

Depositado en Caja de Ahorros		$ 581 79
		$ 1 389 07

FERMIN DONAZAR,
Tesorero

V o B o
RODOLFO GORRITI,
Presidente

CARLOS GONZALEZ MENDILAHARZU,
Secretario.

Balance del Movimiento de Socios y Valores

MOVIMIENTO de SOCIOS		JUNIO DE 1951 Ejercicio 1950 - 51	MOVIMIENTO DE VALORES				
SOCIOS ANUALES	SOCIOS MENSUALES	DESCRIPCION	INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	CADETES (VARONES)	Deudores por Cuotas (Ganancias y Pérdidas)
51	516	Existencia en 30 de Junio de 1951:					
		Impagos atrasados según lista 1098	3 00	566 00	72 00		
		Recibos hechos s/lista N.º 1099		1032 00	168 00	5.00	
			3.00	1598 00	240 00	5.00	
		Devolución de recibos, a cobrarse en Julio (Lista N.º 1000) . . .	2.00	532 00	72.00		
			1.00	1066 00	168 00	5.00	
	4	Socios borrados: del N.º 5267 al 5270		18 00			
51	512	Existencia de socios para el 1.º de Julio de 1951					

RESUMEN
5.00
168 00
1048 00
1 00

Existencia de socios	
Anuales	Mensuales
51	512
Total: 563 socios	

Arnaldo Pedro Tanabère.

Secretario General

Efectivo recibido del cobrador s/Caja . . $ 1222.00

EUSKAL ERRIA

Compañía Nacional de Carruajes

— de —

Francisco C. Miramonte

AVENIDA 18 DE JULIO N.° 1660/64 (Plaza de los Treinta y Tres)

Esta casa se ha especializado dedicando toda su atención al mejoramiento del ramo de pompas fúnebres. Hoy se encuentra en ventajosas condiciones para servir al público por la modicidad de sus precios

Quien nos consulte siempre saldrá beneficiado

TELEFONO: 4 48 76

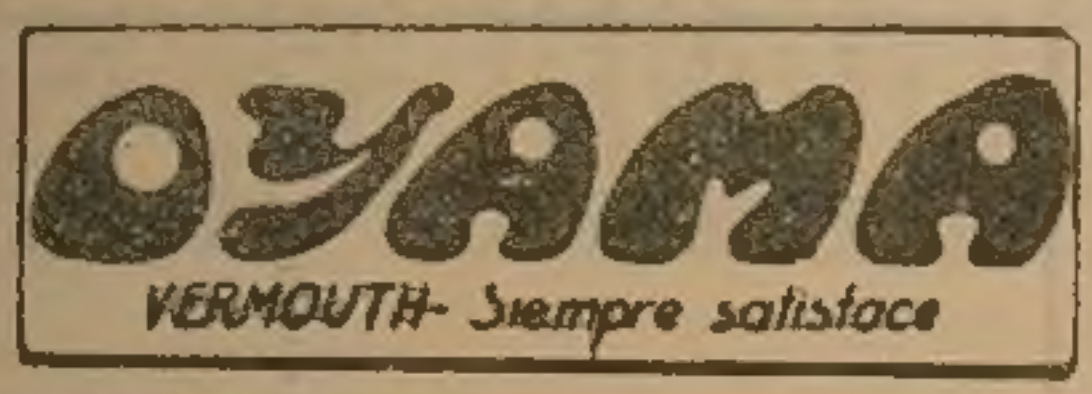

GARAYALDE
JOYERIA FINA
PITTALUGA y ESCARIZ Sucesores
Importadores - Fabricantes
Especialistas en fabricación de joyas modernas
Talleres adjuntos al local de ventas
☆
25 DE MAYO 576 **Teléfono: 8 20 88**

CONSULTORIO MASOTERAPICO
Aguerre Hnos.
Director Técnico Dr. R. M. Vázquez
Atendido por
AGUERRE Hnos.
De 8 a 12 y de 15 a 19
ASUNCION, 1595 **Teléf. 4 65 60**
casi esquina Magallanes

Tome Mate con
LIVRE
La Reina de las Yerbas

Consultorio Jurídico de EUSKAL ERRIA

A CARGO DEL DOCTOR ENRIQUE JOSE MOCHO

Atiende los días martes, miércoles, jueves y viernes de la hora 10 a la hora 12

RINCON 545 esquina ITUZAINGO

Teléfono: 8 70 71

Nuestros asociados tienen derecho a usar gratuitamente este servicio. Para ello, deben presentar el recibo del mes corriente o el anual.

PROFESIONALES Y VARIOS

ROGELIO DUARTE. — Cirujano Dentista — Lima 1414 — Hora fija — Teléf. 4 27 92

JOSE GARMENDIA. — Alpargatería y Zuequería. — Casa especial en la confección de alpargatas cosidas a mano. — Cerro Largo 833 entre Andes y Florida — Teléf. 8 07 53.

SAVERIO LAGUARDIA. — Cirujano Dentista. — Yí 1290 esq. San José

GRACIANA ACHERITEGUY. — Médico. — Aparato digestivo. — Consultas: miércoles y sábados de 15 a 16. — Pedir hora: Teléf. 8 84 91. — Rincón 545 esq. Ituzaingó, piso 2

ESCRIBANIA OSPITALECHE. — Agustín Ropallo. — Teléf.: 8 76 04. — Ejido 1532.

IMPRESIONES EN GENERAL PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Imprenta Agraciada

MANUEL IGLESIAS

Av. AGRACIADA 1923 Teléfono: 8 68 34

"EL CARIOCA"

CAFES Y TES, son los mejores

CAFES TIPO FAMILIA, EN LATAS DE 1 KILO Y ½ KILO CON VALIOSOS PREMIOS.

SANTIAGO VACCA & Cía. • Miguelete, 1672 • Teléf. 4 20 66

SAGARDUA

SIDRA CHAMPAGNE

TOMADA HELADA ES DELICIOSA

Esto es la marca que ha obtenido el único Gran Premio en la Exposición Internacional de Medicina e Higiene del Centenario.

Unicos Importadores

VALENTIN MARTINEZ & Cía.

Escritorios y Ventas: PIEDRAS 509

Cargas: 25 DE AGOSTO 514

José Lizarraga e Hijos

Importadores

Sucesores de Zabalata & Lizarraga

Casa fundada en 1885 — 25 de Mayo 712

Especialidad en artículos de Bazar, Juguetería y Ferretería

Ventas por Mayor y Menor

Teléf. 8 07 50

PROTECCION A LOS POBRES

Todas las cuotas de los socios, están destinadas a los pobres que socorre la Institución "Euskal Erría".

Afíliese Vd. Mensualidad: $ 1.00.

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

REVISTA
EUSKAL ERRIA
•
Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY: FRANQUEO A PAGAR CUENTA N.° 34

Contribuya usted al engrandecimiento de "Euskal Erría", fundada el 30 de Marzo de 1912

•

PRESENTE UN NUEVO SOCIO ACTIVO

Recuerde que **"EUSKAL ERRIA"** no es un Club, ni Sociedad Recreativa, sino una **Institución de Confraternidad Vasca, que realiza su acción, entre estas secciones fundamentales:**

UNIFICACION RACIAL.
PROTECCION Y BENEFICENCIA.
FIESTAS GENUINAMENTE VASCAS, CON DIFUSION CULTURAL.
FOMENTO DEL DEPORTE DE LA PELOTA.

He aquí la finalidad de "EUSKAL ERRIA":

1) Propender a realizar, en torno a esta Institución, la unión de toda la familia vasca diseminada en el país.
2) Mantener las tradiciones y costumbres de Euzkadi, fomentando su influencia bienhechora entre todos los asociados.
3) Fundar Institutos de enseñanza y cursos de idioma vasco.
4) Practicar la beneficencia y establecer casas de protección con preferencia para los vascos y sus descendientes.
5) Fundar una Caja de Previsión social a beneficio de los asociados.
6) Contribuir a la conveniente colocación de los vascos de ambos sexos que lleguen a esta República, sin amparo alguno, como igualmente a su repatriación en los casos debidamente justificados.
7) Celebrar fiestas y fomentar la práctica de los deportes, cultivando en especial los genuinamente vascos.
8) Alquilar o adquirir los locales necesarios para dar cumplimiento a los postulados precedentes.
9) Realizar una continua propaganda de la Institución por todos los medios posibles que tiendan siempre al engrandecimiento de "EUSKAL ERRIA" y a la honra de la patria ausente.

•

A NUESTROS ASOCIADOS

DESDE EL 1.° DE SETIEMBRE DE 1949, FUERON AUMENTADAS LAS CUOTAS SOCIALES

Los Socios abonarán por adelantado ...	$ 2.00 mensuales
Las Socias	" 1.00 mensual
Los Cadetes (Varones)	" 1.00 mensual
Cadetes (Niñas)	" 0.50 por mes

Sede Central: SAN JOSE 1168, casi esquina Ibicuy
Teléfono: 87-0-77
Recreo de Malvín: Avda. ITALIA, 4099